



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia, (Ant), Junio veintitrés (23) de dos mil veintiuno
(2021.)

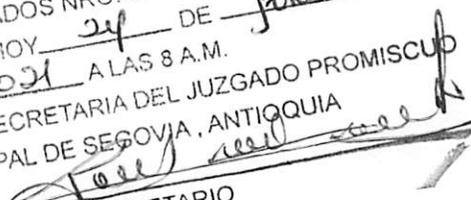
SUSTANCIACION: Nro. 605

RADICADO NRO. 2021-00158-00

Póngase en conocimiento a la parte actora el anterior escrito por el señor FADUA AMALIN HOYOS NADER representante Legal NAVAR ASOCIADOS .S.A.S. de la ciudad de Medellín, Antioquia.

NOTIFIQUESE


JOSE LIBARDO HERNÁNDEZ PERDOMO
JUEZ

CERTIFICO
QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO
POR ESTADOS NRO. 63
FIJADO HOY 24 DE Junio
DE 2021 A LAS 8 A.M.
EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU
MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIQQUIA

SECRETARIO